

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 5 de Febrero de 2012

Una vez revisadas los balances Generales y de Perdida y Ganancias de SEREINAD S.A
Correspondiente al año 2012 doy fe de que los mismos cumplen satisfactoriamente en la aplicación de las
NIIF y de principios de contabilidad generalmente aceptados así como el acatamiento de normas legales,
estatutarias y reglamentarias que la ley de la República lo requiere, con lo que los socios de Junta general de
accionistas respaldan totalmente con los datos presentados.

De ustedes muy cordialmente,



ING JOSE VERA JIMENEZ
COMISARIO
CI 1200592788